



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo



NEGOCIACIONES
COMERCIALES
INTERNACIONALES

PREGUNTAS FRECUENTES

XIII CURSO DE NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES



PREGUNTAS FRECUENTES

1 ¿Puedo postular si estudio una carrera en un Instituto Técnico?

La convocatoria está dirigida exclusivamente a estudiantes de universidades públicas o privadas, en carreras de economía, administración, negocios internacionales, derecho o afines. Por ello, **no incluye a estudiantes de institutos técnicos**.

2 ¿El curso es gratuito?

Sí. El **curso es totalmente gratuito** y está orientado a formar jóvenes profesionales en temas clave del comercio exterior, como negociaciones internacionales, gestión jurídica, facilitación del comercio y políticas de desarrollo.

3 ¿Qué duración tiene el curso y cómo se organiza?

El curso dura **10 semanas**: nueve se desarrollan de manera virtual y una de forma presencial en la sede del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en Lima. Según el cronograma, se llevará a cabo del **5 de enero al 13 de marzo de 2026**.

4 ¿Cuál es la modalidad del curso?

El curso se desarrolla en una **modalidad híbrida**, que combina la formación virtual durante nueve semanas con una semana presencial en la sede del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en Lima.

PREGUNTAS FRECUENTES

5

¿A quién puedo escribir si tengo dudas sobre el proceso de postulación?

Si durante el proceso de postulación surge alguna duda, puedes escribir al correo:

curso.negociaciones@mincetur.gob.pe, donde recibirás orientación y respuesta a tus consultas.

6

¿Quiénes son los docentes del curso?

El curso será dictado por funcionarios públicos del Sector Comercio Exterior, profesionales con amplia trayectoria en política comercial y en la gestión de las negociaciones internacionales del Perú. Ellos compartirán no solo sus conocimientos teóricos, sino también su experiencia práctica en el diseño e implementación de políticas que impactan directamente en el desarrollo del comercio exterior.

7

¿Cómo se realiza el proceso de selección y/o evaluación?

El proceso de selección consta de dos etapas:

- **Primera etapa “Postulación”:** se verifica que los postulantes cumplan con los requisitos mínimos establecidos en el reglamento del curso, los cuales aseguran que el perfil del participante sea el adecuado.
- **Segunda etapa “Entrevista personal”:** los postulantes que resulten aptos en la primera fase pasan a entrevistas individuales, donde se evalúan aspectos como la motivación, el interés por los temas de comercio exterior y el potencial para aplicar los conocimientos adquiridos en su desarrollo profesional. En esta etapa, se seleccionará a los 45 postulantes admitidos al Curso de Negociaciones Comerciales Internacionales

PREGUNTAS FRECUENTES

8

¿Puedo postular si no estoy en el tercio superior?

No. De acuerdo con el reglamento del curso, se requiere que los postulantes se ubiquen, como mínimo, en el tercio superior de las carreras priorizadas.

9

¿Puedo postular si estoy en el quinto superior?

Sí. De acuerdo con el reglamento del curso, pueden postular quienes se ubiquen o se hayan ubicado, como mínimo, en el tercio superior de su carrera. Si perteneces al quinto superior, cumples con este requisito.

10

¿Puedo postular si ya egresé de la universidad?

Los egresados también pueden participar, siempre que hayan culminado sus estudios en los periodos académicos 2024-II o 2025-I.

11

¿Puedo postular si estoy entre el 1er y 7mo ciclo de la universidad?

No. La postulación está dirigida únicamente a estudiantes que cursen actualmente los tres últimos ciclos (semestres o equivalentes) de estudios, así como a quienes hayan egresado en los semestres académicos 2024-II o 2025-I.

PREGUNTAS FRECUENTES

12 ¿Cuáles son las carreras afines?

Las carreras afines refieren a aquellas relacionadas a Administración, Negocios Internacionales, Derecho o Economía, cuya denominación puede variar de acuerdo a cada universidad, pero que comparten un plan de estudios alineado con las carreras en mención.

13 ¿Cómo solicito una carta de presentación a mi universidad?

La emisión de la carta de presentación depende de los procedimientos internos establecidos por cada universidad. Por ello, se recomienda consultar directamente con la unidad o área responsable en tu institución.

14 ¿Hasta cuándo puedo presentar mi postulación?

El periodo de postulación estará abierto del 1 al 31 de octubre de 2025, a través del siguiente enlace:

<https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/cursoNegociaciones/web/index.html>

15 ¿Hay un límite de edad para postular?

No existe un límite de edad para postular. La convocatoria se centra en el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el reglamento, sin considerar la edad como un factor de restricción.